

Proyecto Deportivo AECB Temporada 2024-25

12 de junio de 2.024

Contenido

<i>Resumen Ejecutivo</i>	1
<i>Consideraciones Previas</i>	4
<i>Licencias e Inscripciones</i>	4
<i>Servicios realizados por la AECB:</i>	5
<i>Competiciones 2024-25:</i>	6
<i>Liga AECB de Tripletas:</i>	6
<i>Circuito Individual y Masters:</i>	7

Resumen Ejecutivo

Consideraciones Previas:

- Calendario unificado y consensuado con la FEB
- Todos los torneos de la AECB Nacional y los Open del Circuito estarán homologados por la FEB previo pago de 30€ por torneo
- La AECB prestará especial atención a los jugadores de menos de 190 de promedio
- Organización de actividades donde se pueda combinar ocio y deporte de competición

Licencias e Inscripciones:

- Para jugar en todos los torneos incluidos en el calendario nacional, será necesario tener la licencia de la FEB
- Cuota de colaboración de Club Socio será de 30€ para este año.
- El Carné de colaboración este año será de 15€ los adultos y 5€ los SUB-19 para Clubes Socios de la AECB y de 25€ los adultos y 10€ los SUB-19 para jugadores de manera individual, o clubes que no sean socios de la AECB
- Nuevos clubes se pueden incorporar a la AECB por 50€ de cuota de entrada, a los antiguos socios no se les pedirá la cuota de entrada

Servicios realizados por la AECB:

- Promedios de los jugadores unificados, contemplando competiciones AECB, FEB y Territoriales
- Lista de hándicap única, con los resultados de la AECB y FEB según la lista de promedios
- Lista de hándicap a 60% sobre 200, con tope de 30 bolos para hombres y 36 para mujeres.
- Mantenimiento de Records y Logros de jugadores y clubes de la AECB y FEB
- Premios para los 300, en cualquier competición solo para jugadores con carné AECB

Liga de Tripletas:

- Celebración en distintas fechas a la liga nacional de la FEB organizada por grupos con afinidad geográfica
- Competición mixta de 3 jugadores más dos reservas (hasta 8 en total en toda la liga) y con hándicap, para todos los jugadores del 60% sobre 200
- Se jugará en grupos de 5 a 8 equipos
- Inscripción de 100€ por equipo, antes del 15 de octubre
- Se jugarán 14 partidas en cada jornada y costará entre 210€ y 150€
- Constará de 2 jornadas y una tercera a modo de final con los mejores equipos de cada grupo
- El primer clasificado de cada uno de los grupos recibirá 180€ como hucha después de las dos primeras jornadas
- Las tres primeras tripletas clasificadas en la final de la liga recibirán como hucha 900€, 600€ y 300€ respectivamente

Circuito Individual y Masters:

- La puntuación en el circuito solo será para los jugadores con carné de colaboración de la AECB y la inscripción en el Masters será de 60€ por jugador
- Se establecen 4 categorías por promedio: >190(A), 175-190(B), 160-175(C) y <160(D)
- Al final de la puntuación del circuito se otorgarán premios a cada categoría de 200€, 150€ y 100€ a los tres primeros clasificados

- En el Masters se otorgarán premios a cada categoría de 500€, 400€, 300€, 200€, 150€ y 100€ para los 6 primeros, y del 7 en adelante obtendrán un premio de 60€ equivalente al coste de la inscripción
- En total 10.800€ en el Masters Individual, éstos premios serán usados íntegramente, para inscripciones en torneos del año siguiente o ayudas de viajes a torneos nacionales o internacionales, o material deportivo y funcionarán a modo de hucha para el jugador
- Para el Masters se clasificarán 32 jugadores en las categorías A y B y otros 32 en las categorías C y D, mínimo 12 en cada categoría, el número de jugadores será proporcional. Se jugará en 2 instalaciones jugando por separado los grupos siguientes: A y B, C y D
- Para poder clasificarse al Masters los jugadores deberán de haber participado al menos en 4 torneos, a excepción de los jugadores clasificados por los circuitos locales
- En cualquiera de las categorías, deberá haber al menos 2 jugadoras clasificadas, siempre y cuando hayan cumplido el mínimo de participaciones exigidas
- A fecha **4 de mayo**, se debe quedar cerrada la clasificación para el Masters

Torneos Open:

- Los torneos Open, los podrá jugar cualquier jugador con licencia FEB u otra Federación Internacional según condiciones de la FEB
- El mejor jugador de la AECB dentro de cada torneo Open obtendrá una plaza directa para el Masters, siempre y cuando al final de la temporada cumpla con el mínimo de participaciones exigidas
- En caso de pérdidas, la AECB no exigirá el pago de la homologación a los torneos Open, en este caso, se dará de baja automáticamente a dicho torneo para el año siguiente
- La puntuación, se obtendrá según la categoría de cada torneo (Oro, Plata o Bronce) y después de la fase clasificatoria
- La entidad colaboradora **QOQO** patrocinará un premio en cada Open de 150€ al jugador mejor clasificado SUB-19, siempre y cuando haya un mínimo de 4 jugadores de dicha categoría con carné AECB

Torneos Promoción:

- 4 Torneos de Promoción con puntuación Plata para fomentar el circuito a nivel local donde se juegue
- Habrá una clasificación conjunta para todas las categorías con hándicap, los premios serán variables según el número de participantes

- El campeón de cada torneo en las categorías B, C y D de los torneos de Promoción obtendrá una plaza directa para el Masters, siempre y cuando haya cumplido con el mínimo de participaciones exigido
- Los jugadores de categoría A pueden participar en los torneos de promoción accediendo a los premios en modo de hucha, pero no obtendrán puntuación alguna para el circuito

Torneos Locales:

- Cada área geográfica podrá organizar un Circuito Local formado con un mínimo de 3 torneos, que puntuarán Bronce para el Circuito Nacional solo los tres mejores torneos de cada jugador
- Se clasificará para el Masters un jugador de cada categoría, siempre y cuando haya al menos 5 jugadores participantes en dicha categoría. En este caso, no será necesario cumplir con el mínimo exigido de participación.
- En caso de renuncia de alguno de los jugadores para jugar en el Masters, le corresponderá al siguiente clasificado en el Circuito Local de la misma categoría

Consideraciones Previas

Este será el cuarto año en que todas las competiciones a nivel nacional se coordinarán con la competición de la Federación Española de Bolos. Por ello, este proyecto, considera un calendario deportivo único y consensuado previamente con la FEB.

Las competiciones nacionales de la AECB y los torneos Open de la AECB serán homologados por la FEB, mediante el pago de la homologación correspondiente que marque la Federación, 30€ por torneo.

Se pide a las federaciones territoriales que en la medida de lo posible respeten las competiciones en las fechas de competiciones nacionales de la AECB, con el fin de que los jugadores puedan jugar todo aquello que les resulte de interés.

En las competiciones de la AECB, se prestará especial atención a los jugadores de menos de 190 de promedio a nivel nacional.

Licencias e Inscripciones

Para poder jugar en cualquier competición organizada por la AECB a nivel nacional, será necesario tener en vigor la correspondiente licencia federativa de la FEB, excepto para los torneos del Circuito Individual (organizados de forma privada), en los que también será permitida cualquier licencia federativa de otros países, en las condiciones que establezca la FEB, para posibilitar la asistencia de jugadores no españoles.

La tramitación de los carnés debe hacerse principalmente con antelación a la disputa de la competición y se debe realizar a través de los Clubes para poder facilitar las gestiones administrativas.

Los clubes asociados a la AECB deben satisfacer una cuota de 30€ por Club y temporada.

Las Cuotas por Jugador para Clubes asociados en la AECB este año el coste será de:

- Jugadores adultos – 15€ por jugador
- Jugadores SUB-19 – 5€ por jugador

Para Clubes no asociados en la AECB, es decir, que no hayan satisfecho la cuota anual de club asociado, y que por lo tanto sus jugadores obtendrán el carné Individual el coste será de:

- Jugadores adultos – 25€ por jugador
- Jugadores SUB-19 – 10€ por jugador

La AECB tiene una serie de gastos administrativos, que deben de ser tenidos en cuenta y, por tanto, se pide a los clubes y jugadores que colaboren solicitando el carné de colaboración para poder sufragarlos.

La AECB dispone de unos fondos actualmente, que son propiedad de todos los clubes asociados y para poder pertenecer a ella y disponer de dichos fondos, es necesario abonar una cuota de entrada. Esta cuota, que solamente es para los clubes de nueva formación o aquellos que aún no formen parte de la AECB, es de 50€, por la cual serán miembros de pleno derecho de la Asociación. Se trata de una cuota muy razonable, para permitir que cualquier club pertenezca a la Asociación y participe en sus decisiones de manera democrática.

Cualquier club que haya integrado la AECB con anterioridad, podrá volver a participar en ella, sin satisfacer esta cuota de entrada, al haber sido satisfecha con anterioridad y únicamente se le volverá a dar de alta, mediante la aportación del Club de su cuota de Club y de las cuotas del carné de colaboración de sus jugadores, para la temporada.

Servicios realizados por la AECB:

La AECB ofrece un servicio para todos los jugadores de bowling y nos gustaría que todos los clubes y jugadores participaran en este proyecto, para que podamos atender las necesidades que se nos planteen en el futuro.

La AECB está dando un servicio integral estadístico al jugador de Bowling, integrando las partidas que se celebren en competiciones AECB, FEB y Federaciones Territoriales, siempre y cuando tengamos disponibles los resultados de los torneos correspondientes a sus competiciones.

Mediante esta Base de Datos, se obtendrán las listas oficiales de Hándicap para todos los torneos organizados por la AECB, se registrarán los resultados más notorios de cada jugador y sus records, estando disponibles para todos los jugadores.

El Trofeo Emilio Noeda de mejor jugador de la AECB, se entregará al jugador que tenga carné de la AECB en la temporada y que tenga al menos 150 partidas para hombres y 100 para mujeres en todas las competiciones hasta el 30 de abril.

Se mantendrán los premios conmemorativos a los 300 de la temporada, para aquellos jugadores con carné de la AECB, en cualquier competición celebrada AECB o FEB.

Los trofeos de la temporada 2024-25 correspondientes al Mejor jugador de la temporada y la placa conmemorativa de los 300 serán entregados en el Masters de la AECB de 2025.

Competiciones 2024-25:

A continuación, se detallan las competiciones que se proponen celebrar para la temporada 2024-25:

Liga AECB de Tripletas:

La Liga de la AECB para el año 2024-25 se mantendrá en el mismo formato que el actual.

No podrán apuntarse tripletas en que la suma de tres de sus componentes sume más de 600 bolos de promedio, según la lista final de promedios de la temporada 2023-24 con un mínimo de 30 partidas. Para jugadores con menos de 30 partidas, se hará una estimación o se tomarán los promedios de otras competiciones no incluidas en la lista de la AECB.

Se favorecerá que al menos una de las jornadas se juegue en cercanía, y posteriormente la tercera jornada se jugaría en Madrid con los equipos mejor clasificados en cada uno de los grupos formados.

Los equipos estarían formados por un máximo de 8 jugadores, permitiéndose en cada jornada equipos de 3 jugadores más dos reservas.

Los 8 componentes de cada equipo pueden ser indistintamente masculinos o femeninos y también de distinto Club.

Se jugará en fechas independientes de la Liga Nacional de la FEB, siendo específicas para esta competición.

Las inscripciones deberán de realizarse antes del **15 de octubre**, con el fin de organizar los grupos por cercanía y establecer el número de equipos que clasificarán de cada grupo para la fase final. Al final de este período se establecerán los grupos definitivos, si bien, siempre y cuando lo permita la capacidad de estos grupos y que no altere la planificación de la competición, se podrán admitir nuevos equipos posteriormente a esta fecha.

Se establecerán los grupos preferentemente de 8 equipos, pero se permitirán grupos con un mínimo de 5 equipos y se podrán estudiar otras configuraciones.

Se jugará en modo liga, en la medida de lo posible, siempre jugándose 14 o 15 partidas en cada jornada, con un horario de sábado de 9h a 16h y domingo de 9h a 14h.

Por ejemplo:

- Grupos de 5 y 6 equipos, se jugaría a 1 vuelta con enfrentamientos de 3 partidas.
- Grupos de 7 y 8 equipos, se jugaría a 1 vuelta con enfrentamientos de 2 partidas.

En algún caso especial de desplazamientos complicados se podría estudiar tener un grupo de 4 equipos, en este caso se podría jugar a 1 vuelta con enfrentamientos de 3 partidas y 5 partidas todos vs todos.

En cualquier caso, nos adaptaremos a las distintas situaciones que se planteen por número de equipos o disponibilidad de las instalaciones.

Los mejores equipos de cada grupo, dependiendo del número de inscripciones, jugarán la fase final y el equipo ganador, se proclamará campeón de la Liga AECB de Tripletas.

El equipo ganador de cada uno de los grupos en las dos primeras jornadas obtendrá una hucha de 180€.

Los tres primeros equipos de la final de la liga obtendrán 900€, 600€ y 300€ en forma de hucha, respectivamente.

Al ser las huchas nominales, una vez recibido el premio, el equipo deberá de informar del reparto de las huchas para cada uno de los miembros del equipo a la AECB.

La liga se jugará con hándicap al 60% sobre 200, según la última lista oficial de hándicap. Si un jugador no dispone de un mínimo de 30 partidas para la obtención del hándicap antes de cada jornada, se intentará establecer un promedio fiable procedente de otras competiciones. En caso que no se pueda establecer jugará con 0 de hándicap en la misma.

El coste de la Liga será de 100€ de inscripción que habrá que satisfacer antes de la finalización del plazo de inscripción y las cuotas correspondientes que se estipulen, teniendo en cuenta los desplazamientos de los jugadores y siempre con un máximo de 210€ por equipo y un mínimo de 150€ por equipo en cada jornada.

Circuito Individual y Masters:

El Circuito Individual se compondrá para la temporada que viene, de 3 bloques diferenciados:

- Circuito Torneos Open
- Circuito Torneos Promoción
- Circuitos Locales

Para la lista de hándicap de la AECB se usará el 60% sobre 200 con un tope de 30 bolos de hándicap masculino y 36 bolos de hándicap femenino en los torneos organizados por la AECB. Esta lista es la que se usará para establecer las puntuaciones del Circuito.

Al igual que en años anteriores, se pretende que todos estos torneos otorguen una puntuación que permita la clasificación de los mejores jugadores de cada categoría, al Masters de final de temporada.

La característica principal del Masters, es que cada jugador únicamente competirá contra jugadores de su misma categoría, para conseguir unos premios, que esperamos sean muy atractivos.

Para poder obtener la puntuación en el Masters Nacional por Categorías de la AECB, se deberá tener el carné de colaboración de la AECB, que permitirá obtener la puntuación individual correspondiente, en otro caso, dicho jugador, no obtendrá puntuación alguna para el Masters.

La Categoría de cada jugador, vendrá previamente asignada según la lista de categorías y vendrá conformada, por el promedio del jugador, sumando las dos últimas temporadas, con un mínimo de 30 partidas. En el caso que el promedio de la última temporada implicara un ascenso de categoría, esta será la tomada. Esta categoría será válida para toda la temporada y no se cambiará.

Si un jugador tiene menos de 30 partidas, quedará en la lista de Pendientes de Asignación y se le asignará la categoría, cuando alcance las 30 partidas mencionadas, al cierre de mes. Una vez asignada la categoría, se mantendrá en ella durante toda la temporada.

Se establecerán para este año 4 categorías de la siguiente forma:

- **CATEGORIA "A" (Promedio > 189,999)**
- **CATEGORIA "B" (Promedio <190 y > 174,999)**
- **CATEGORIA "C" (Promedio < 175 y > 159,999)**
- **CATEGORIA "D" (Promedio < 160)**

Los distintos torneos puntuarán de manera individual, al igual que el año pasado:

- Torneos Oro, con una puntuación máxima de 600 puntos (>5.000€ en premios)
- Torneos Plata, con una puntuación máxima de 400 puntos (>2.500€ en premios)
- Torneos Bronce, con una puntuación máxima de 200 puntos (>1.000€ en premios)

Todos los premios percibidos en los torneos organizados por la AECB y en el Masters se obtendrán como subvenciones para inscripciones de torneos, se podrán utilizar en más de un torneo, es decir, si tengo 50€ de premio, puedo utilizar 40€ para una serie en un torneo y los restantes 10€, en otro torneo; también pueden ser usados más de una vez en el mismo torneo, es decir, para pagar serie y posibles reenganches. Es decir, los premios funcionarán como si de una "hucha" se tratara, de la que voy haciendo gastos en inscripciones del Circuito hasta agotarla, siempre como máximo, dentro de la temporada siguiente a la recepción del premio. También se admitirán 100€ de ayuda para desplazamiento en viajes para torneos nacionales,

200€ en concepto de viajes para torneos internacionales y 200€ al año en concepto de material deportivo (previa presentación de factura)

Los premios a percibir este año serán los siguientes:

Premios a la finalización de la lista de puntuación del Circuito para cada una de las categorías:

1º. 200€

2º. 150€

3º. 100€

En total 450€ para cada categoría y un total de 1.800€ en premios

Premios de la clasificación del Masters

1º. 500€

2º. 400€

3º. 300€

4º. 200€

5º. 150€

6º. 100€

7º. Al 16º clasificado, 60€

En total serán 9.000€ a repartir en el Masters de la AECB

Lo que sumarán un total de 10.800€ en premios entregados por el Circuito.

Se clasificarán para el Masters al menos 12 jugadores de cada una de las 4 categorías "A", "B", "C" y "D". 32 en la suma de las categorías "A" y "B" y otros 32 en la suma de las categorías "C" y "D". Los 8 jugadores que faltan hasta completar los 32 se tomarán de forma proporcional al número de jugadores distintos que hayan participado al menos una vez en los torneos del Circuito. El número de jugadores clasificados en cada categoría se anunciará a partir del 5 de mayo.

En todas las categorías deberá de haber al menos 2 jugadoras clasificadas en cada una de esas categorías, que deberán cumplir los requisitos de participación mínimos.

El mejor jugador de cada torneo Open accederá directamente a una de las plazas para el Masters, siempre y cuando cumpla el mínimo de puntuaciones exigidas.

El mejor jugador de cada torneo de Promoción en cada categoría "B", "C" y "D" accederá directamente a una de las plazas para el Masters, siempre y cuando cumpla el mínimo de puntuaciones exigidas.

En ambos casos, si un jugador no cumple con el mínimo de participaciones, la participación no le corresponderá al jugador clasificado siguiente en esa competición, sino que se tirará de la lista general del Circuito.

En los Circuitos Locales obtendrán plaza para el Masters, 1 jugador en cada Categoría “A”, “B”, “C” y “D”, en el caso en que haya al menos 5 jugadores participantes en dicha categoría.

Solamente en este caso, en caso de renuncia pasará al siguiente clasificado del Circuito Local y no se exige el cumplimiento del mínimo de participación a nivel nacional.

El resto de jugadores se clasificará según la lista oficial del Circuito, siempre y cuando hayan realizado al menos 4 participaciones. El Circuito Local contará únicamente como una participación en el Circuito.

A fecha **5 de mayo** deben estar completadas todas las fases de clasificación para el Masters.

Se jugará en 2 instalaciones: Categorías “A” y “B”, Categorías “C” y “D”

El sistema de juego del Masters será con hándicap y se jugarán 14 partidas por todos los participantes. A la suma de las 14 partidas se tendrá la clasificación de los 6 mejores jugadores de cada categoría. Finalmente se hará un Round Robin a 5 partidas acumulando las 14 partidas jugadas más lo que se haga en el Round Robin, en el que se sumará por partido ganado 20 puntos, empatado 10 puntos y 10 puntos adicionales por pasar de 200 scratch.

La inscripción será de 60€ por jugador.

Pasamos a detallar cada uno de los bloques de los que se compone el Circuito:

1) Torneos Open:

Para poder jugar cualquier Torneo Open, se debe estar en posesión de la licencia de la FEB o de cualquier otra Federación Internacional para jugadores extranjeros hasta un máximo de 3 nacionalidades, en otro caso, deberá ser homologado en la ETBF o IBF según el caso.

Durante esta temporada se celebrarán los siguientes torneos:

- El Vendrell (Oro) del 31 de agosto al 8 de septiembre
- Torrevieja (Oro) del 21 al 29 de septiembre
- Espeto (Oro) del 28 de septiembre al 6 de octubre
- Vaguada (Oro) del 26 de octubre al 3 de noviembre
- X-Madrid (Oro) del 1 al 9 de febrero
- Zaragoza (Oro) del 26 de abril al 4 de mayo

En el caso en que se soliciten nuevas incorporaciones, se estudiarán las mismas, en base a la posibilidad de inclusión en el calendario, lugar de celebración, categoría (Oro, Plata o Bronce) y se verá la mejor forma, para encajarlo dentro del Circuito

La aportación a premios de cada Torneo Open serán (3€ Oro, 2,5€ Plata y 2€ Bronce por jugador), a satisfacer por los organizadores del torneo a la AECB. Así mismo, el organizador del torneo deberá de satisfacer los 30€ de cuota adicional para su homologación por la FEB.

En el caso de que el organizador justifique pérdidas en su torneo, se le eximirá del pago de la aportación a premios. No obstante, si se da esa circunstancia, dicho torneo, no participará en la temporada siguiente en el Circuito, salvo que haya un cambio en la gestión del mismo, que permita su viabilidad, lo cual será estudiado por la AECB, para su inclusión de manera excepcional.

La puntuación para el Masters, se obtendrá después de las series de clasificación con el hándicap oficial de la AECB y no se tendrá en cuenta la fase final.

La entidad colaboradora **QOQO** donará un premio de 150€ en modo de hucha al jugador mejor clasificado de cada torneo Open SUB-19, siempre y cuando hayan jugado al menos 4 jugadores en el mismo con carné AECB.

El jugador de la AECB que quede mejor clasificado del torneo en la clasificación final del torneo obtendrá una plaza directa para jugar el Masters, siempre y cuando cumpla el mínimo de participaciones exigidas.

2) Torneos de Promoción:

Este año se organizarán 4 torneos de Promoción por parte de la AECB.

- Zaragoza, 14 y 15 de septiembre
- Madrid, 14 y 15 de diciembre
- Málaga, 1 y 2 de marzo
- Bilbao, 12 y 13 de abril

Los torneos se jugarán a 12 partidas, 6 partidas el sábado y 6 el domingo y la inscripción será de 65€.

Tendrán Categoría Plata de cara a la puntuación del Circuito; ésta puntuación, se obtendrá después de las 12 partidas de clasificación con hándicap.

En cada torneo, el jugador mejor clasificado de cada categoría "B", "C" y "D" obtendrá una plaza para el Masters, siempre y cuando cumpla el mínimo de participaciones exigidas.

Los jugadores de categoría "A" podrán participar igualmente pero no se les otorgará la plaza para el Masters, ni puntuación en el circuito.

Todos los jugadores jugarán con hándicap en lista única. Y se establecerán los premios de la siguiente forma:

Por cada 5 jugadores que jueguen cobrará 1 jugador, y la tabla de premios será la siguiente:

PREMIOS								
	0-15	16-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50
1º	90,00 €	90,00 €	120,00 €	120,00 €	150,00 €	180,00 €	180,00 €	210,00 €
2º	60,00 €	60,00 €	90,00 €	90,00 €	120,00 €	150,00 €	150,00 €	180,00 €
3º	60,00 €	60,00 €	60,00 €	90,00 €	90,00 €	90,00 €	120,00 €	150,00 €
4º		60,00 €	60,00 €	60,00 €	60,00 €	90,00 €	90,00 €	90,00 €
5º			60,00 €	60,00 €	60,00 €	60,00 €	90,00 €	90,00 €
6º				60,00 €	60,00 €	60,00 €	60,00 €	60,00 €
7º					60,00 €	60,00 €	60,00 €	60,00 €
8º						60,00 €	60,00 €	60,00 €
9º							60,00 €	60,00 €
10º								60,00 €
11º								
12º								
TOTAL	210,00 €	270,00 €	390,00 €	480,00 €	600,00 €	750,00 €	870,00 €	1.020,00 €

En el caso en que haya una participación de más de 50 jugadores, se anunciará con antelación el importe de los premios, manteniendo criterios de proporcionalidad.

3) Torneos Locales:

Se podrán organizar varios torneos locales por área geográfica en calidad de Circuito Local, deberán ser un mínimo de 3 torneos.

Estos torneos tendrán categoría Bronce en el Circuito Nacional.

Cada jugador podrá obtener la puntuación de como máximo 3 torneos a sumar en el Circuito nacional, es decir si jugara 5 torneos, se elegirían las 3 mejores puntuaciones.

Para la contabilización de participaciones en el Masters, participar en el Circuito Local, aunque se haya participado en varios torneos, contará como una única participación.

Cada área geográfica organizará este circuito debiendo comunicarlo a la AECB con suficiente antelación con el fin de tenerlo en cuenta para las puntuaciones del Circuito. Se establece de plazo máximo para la homologación de estos circuitos el **31 de octubre**.

El sistema de juego y las inscripciones serán libres por cada organizador y este deberá entregar la clasificación de los jugadores de las distintas Categorías a la AECB para su contabilización en el Circuito Nacional.

Se otorgará una plaza para el Masters en cada Circuito Local en cada una de las categorías, siempre y cuando haya un mínimo de 5 jugadores participantes en dicha categoría.

En este caso, no se exige el mínimo de participación en el Circuito Nacional para poder clasificarse para el Masters, y en el caso de que un jugador renunciara a participar en el Masters, pasará al siguiente clasificado de la categoría del Circuito Local.

Jugadores participantes se consideran jugadores distintos con carné de la AECB que hayan participado en al menos uno de los torneos locales.

Todas las plazas asignadas por los circuitos individuales deben estar cerradas con fecha tope el **5 de mayo**.